

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE FUMIGACION PESTSCONTROL S.A., REUNIDA EL 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2019, siendo las 11H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa Central en la dirección Cedros Sur 202 y Todos los Santos, se reúnen los accionistas de la compañía de Fumigación **PESTSCONTROL S.A. BISTONCORP**, a saber: **MONGE GARCIA FRANK ANDRES**, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y **RIZZO ZAMBRANO WALTHER PAOLO**, propietario de (400) acciones.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. **Walther Paolo Rizzo Zambrano**, Presidente de la **COMPAÑÍA DE FUMIGACION PESTSCONTROL S.A. BISTONCORP.**, y actúa como Secretario, el Ingeniero **Frank Andrés Monge García**.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

A fin de tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2018. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, dan como aprobado.

- 2.- **Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

Para tratar el segundo punto del orden del día, el señor Paolo Walther Rizzo Zambrano, Presidente de **COMPAÑÍA DE FUMIGACION PESTSCONTROL S.A. BISTONCORP.**, toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas como aprobado.

3.- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

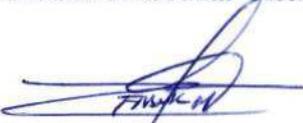
De inmediato, la Junta trata el tercer punto del orden del día, el Presidente Walther Paolo Rizzo Zambrano, expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido pérdida conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime como aprobado.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta todos los asistentes. **f.) Walther Paolo Rizzo Zambrano**, Presidente; **Frank Andrés Monge García**, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y **f.) Walther Paolo Rizzo Zambrano**, propietario de cuatrocientas (400) acciones y Secretario de la Junta Frank Monge García.

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la **COMPAÑÍA DE FUMIGACION PESTSCONTROL S.A. BISTONCORP.**, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019.


Walther Paolo Rizzo Zambrano
Presidente de la Junta - Accionista


Frank Andrés Monge García
Secretario de la Junta - Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE FUMIGACION PESTSCONTROL S.A., REUNIDA EL
22 DE MARZO DE 2019**

CAPITAL SUSCRITO	USD	800.00
CAPITAL PAGADO	USD	800.00
NÚMERO DE ACCIONES		800
NÚMERO DE VOTOS		800

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Frank Andrés Monge García	Frank Andrés Monge García	400	400
Walther Paolo Rizzo Zambrano	Walther Paolo Rizzo Zambrano	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019


Walther Paolo Rizzo Zambrano
Presidente de la Junta - Accionista


Frank Andrés Monge García
Secretario de la Junta - Accionista